

DOS SENTIDOS DE LA VIDA

INMUNIDAD Y DEMOCRACIA

Donde las autoridades no tienen dignidad, deben ser inmunes los que sienten los deberes de su responsabilidad

En el Parlamento se han discutido los límites legales y morales de la inmunidad. ¿Hasta qué punto, se ha dicho, un diputado es inmune legalmente? ¿Hasta qué punto, se ha preguntado, es moralmente inmune un diputado? Y en esta discusión se han sentado tres criterios. El criterio de los que sostienen que la inmunidad tiene un límite legal. El criterio de los que sostienen que la inmunidad tiene un límite moral. Y el criterio de los que afirman que la inmunidad no tiene límite alguno.

Deliberadamente nos abstuvimos de intervenir en tal debate. Y luego nos pesó. Nos dolió. Porque sobre los juicios que en el debate se emitieron, el nuestro—sin jactancia—hubiera sobresalido con extrema claridad. ¿Leyes de excepción, de fuero, de privilegio? Nosotros somos opuestos a ellas. Y por tanto, en principio, somos opuestos a la inmunidad parlamentaria. Vamos, por consiguiente, más allá de los que señalan límites legales o morales de la inmunidad. Nuestra inmunidad no tiene límites porque no tiene existencia. En una democracia bien regida y bien sentida y bien practicada, no ha de haber calidades legales. Dentro de la ley han de ser todos iguales: el poderoso y el débil; el soberano y el súbdito. Y si alguna excepción fuera posible, sería la que exigiera mayor responsabilidad a aquel que tuviera mayor autoridad. ¿Está claro?

Pero se ha señalado una condición principal para que la inmunidad no prevalezca. La condición de que en el país donde no exista inmunidad, exista una democracia bien regida, bien sentida y bien practicada. Esto. Porque la inmunidad ha querido presentarse en esta última digestión exegética que en el Parlamento español ha habido, como un extremado privilegio otorgado a los representantes en Cortes. Como una concesión de excesivo favor. Como una carta blanca para inhibirse de toda sanción penal. Como una patente de corso. Y no es esto. Nunca ha sido esto la inmunidad parlamentaria. Al contrario. La inmunidad ha significado una garantía a la independencia ciudadana del parlamentario frente a las extralimitaciones legales de los otros Poderes constituidos. La inmunidad no significa, en esencia, que el parlamentario puede hacer impunemente más de lo que debe hacer. No. Significa que el parlamentario quede a salvo de los abusos que las autoridades pudieran cometer con el parlamentario, haciendo aquellas más de lo que debieran hacer. No es la inmunidad una invitación al desbordamiento moral del parlamentario. No. Es una contención al desbordamiento de las otras fuerzas sociales erigidas en autoridad.

En una democracia bien regida, bien sentida a bien practicada, la inmunidad sería una inmoralidad. En una democracia así cada Poder ocupa dignamente su puesto; cada Poder tiene unos límites que no sal-

ta jamás. En una democracia verdadera, el juez no es influido por el ministro ni por el cacique, sino influido únicamente por el imperativo de la ley. En esta democracia ideal, el militar no dicta bandos como los que se dictan en España cuando se declara el estado de guerra; no hay jefes de Gobierno que se llean la manta a la cabeza; no hay Tribunales, como el supremo de nuestro país, que hagan cesión de sus más culminantes prerrogativas; no hay leyes de jurisdicción que den al ofendido la categoría de juez. En una democracia, cada hombre y cada institución tienen en su conciencia la normas de sus deberes. ¿Para qué inmunidad en un régimen así? ¿Para qué inmunidad allí donde hay garantía para el derecho de todos?

Pero en un país donde las oligarquías vienen detentando el Poder; donde los que ocupan el Poder no tienen la confianza del pueblo, sino la confianza del rey, es necesario que los que tienen la confianza del pueblo se vean defendidos de los atropellos que los que sólo tienen la confianza del rey pudieran cometer contra ellos. La inmunidad en España no quiere decir que el diputado puede hacer lo que quiera. No. Quiere decir que el alcalde, el juez, el militar, el ministro, no puedan hacer lo que quieran contra el diputado. La inmunidad en España no quiere decir que el diputado tenga las manos libres para todo. No. Quiere decir que el alcalde, el juez, el militar y el ministro no tienen las manos libres para proceder a su antojo o a su conveniencia contra el diputado. No es en España la inmunidad una patente de corso para el diputado. No. Es la inmunidad la fuerza que quita la patente de corso que tienen el alcalde, el juez, el militar y el ministro. No hay democracia en España; ni democracia sentida, ni democracia bien regida, ni democracia en organización. No hay democracia. Y no haber democracia significa que no hay igualdad en las leyes, ni freno moral en las autoridades. Y por esto, porque falta este freno, porque no hay esta igualdad es preciso que los que tengan una representación soberana no se vean nunca sometidos a una coacción villana. Allí donde los que tienen autoridad no tienen dignidad, es necesario que los que sienten los deberes de su responsabilidad, gocen de inmunidad.

¿Está claro? A mayor rectitud en el Poder menor privilegio en las leyes. A mayor seguridad en el cumplimiento de las leyes, mayor igualdad en su aplicación. En Francia donde un ministro puede ir a la cárcel, donde el Parlamento está continuamente abierto, donde los Tribunales aspiran a un ideal de máxima justicia, menos inmunidad que en España. En España inmunidad absoluta. Inmunidad que no quiere decir impunidad para hacer lo que se quiera, sino seguridad y libertad para poder hacer lo que se debe hacer.

MARCELINO DOMINGO.

Desde Barcelona

Con la pluma y con el sable

La cuestión palpitante, aquí donde de todo lo fútil es sustancial, es en el día de hoy y en esta hora de la madrugada en que la rambla es una prolongación de redacciones, escenarios, music halls, la cuestión palpitante, repetimos es lo que la prensa llama "asunto Loygorri-Aguirre".

Yo no se a ciencia cierta que ha de resultar de este fregado.

Este militar se ha empeñado en cruzar las armas con el periodista Aguirre por que Aguirre ha cruzado el resto del militar con su pluma.

Esto de los desafíos va ya pican-do en historia.

Como si fueran pocas las plagas que pesan sobre nosotros, los periodistas, se nos ha venido encima la de los duelos.

Duelos y quebrantos padecemos cotidianamente los pobres chicos de la prensa sin necesidad de que nos desafien.

Va a ser fuerte cosa que a nuestra edad tengamos que comenzar a aprender esgrima con cualquier Afrosisio o Sancho—no sabemos nada!—en vez de dedicarnos a saber ortografía y gramática.

En vez de esos códigos de honor demodé precisamos compulsar la primera gramática del lenguaje castellano que codificó Lebrija el año de la expulsión de los judíos y del descubrimiento de América [va de cita].

Por que lo demás es fantasía pura y andarse por las copas de los árboles como los titis.

Dejemos seguir en paz esos caballeros, luchando con la pluma y que luchan ellos con la espada en el verdadero terreno del honor que es el de la Patria cuando alguien intente usurpárnoslo.

Y a lo sumo si tanto y tanto empeño tienen en dirimir estas cuestiones con efusión de sangre, la garrota o el bastón es un arma que nos es a todos peculiar y que maneamos con igual destreza.

Y Laus Deo.

EMILIO PALOMO.

LA GUERRA

Los alemanes en esta ofensiva parece que no tenían otro objetivo que el de llegar a París. El París de sus ensueños. El París donde hace tiempo pensaban estar en él. Parece que la aroma de sus hermosos jardines les atrae. ¡Que bien se encontrarían allí!, pero descuidad alemanes que no es para vosotros aquel tesoro, sois indignos de estar en él. París no quiere que con vuestras manos ensangrentadas manchéis su frágil y delicado corazón, no sois dignos de estar en París y de que no lleguéis, se cuidará el generalísimo Foch, y con él todos los soldados que están a a sus órdenes, parece que a la Capital de Francia aunque fuera a costa de ríos de sangre, pues pensaban, que si lo habían de hacer, había de ser entonces, antes de que llegase el fuerte de las tropas americanas en Francia; pues veían que si no lo hacían entonces, no lo podrían hacer nunca, y Foch les ha demostrado que ni entonces ni nunca. Francia les ha demostrado que su corazón, lo guarnece una inexpugnable fortaleza formada por hombres decididos, por hombres que saben que luchan defendiendo sus derechos y este pensamiento, les da fuerza para resistir el empuje de los teutones hasta la muerte si cabe.

EN LOS BALKANES

La lucha se reduce a combates parciales favorales a los aliados, los cuales han avanzado, han ocupado algunos pueblos y botín de guerra.

EN EL FRENTE ITALIANO

En los momentos en que escribo estas líneas han llegado hasta aquí las noticias de una fuerte ofensiva austriaca en todo el frente, pero al primer empuje, parece que les haya salido el tiro por la culata; casi al mismo tiempo que la ofensiva, han estallado en Austria graves disturbios, a causa del hambre.

POR LOS AIRES

Los alemanes con su kolosal cañón pensaban amedrantar a París, en sus sueños debían ver a París destruido, a las gentes correr despavoridas, pero descuidad que no es así el parisien. Ya no hacen caso de vuestro monstruo, por París. Ya no se habla de vuestro cañón más que para burlarse. Los aeroplanos que eran los únicos que podrían hacer algo, rara es la vez que llega uno a París, pues los aliados tienen mucha superioridad aérea y de este modo entorpecen en gran manera vuestras observaciones y raids, ahora os accontentais con bombardear los hospitales que están detras de la línea de fuego, así es que ni a los heridos dejan tranquilos que les curen, y no crean los germanófilos, que lanzan bombas sin saber que son hospitales no, pues en sus tejados ostentan una gran Cruz Roja que es bien visible desde los aeroplanos, pero ¡oh! los alemanes son gente muy culta y representantes de la moderna kultura ¿verdad?

POR EL MAR

Los submarinos teutones ya se han convencido del fracaso de su labor, pues no tiran casi ningún vapor beligerante a pique; pues los aliados día por día aumentan sus medios de defensa y así se han de contentar con echar a pique a buques indefensos, como los neutrales y buques hospitales.

RUSIA

Esta que era una esperanza para los centrales; pues podrían aprovisionarse de alimentos en ella, no les da ningún provecho, pues no cesan revoluciones y no se trabaja nada, así es que los alemanes no ganan nada; pues aun han de tener algunos miles de hombres frente a ella.

Ante todo esto ¿quien duda de que triunfarán los aliados? Siendo dueños del mar, teniendo superioridad aérea y que es evidente que pronto empezará el descalabro de los centrales por tierra. Nadie, nadie puede dudar de su victoria. Ha de triunfar el Derecho y la Justicia. Ya se acerca la hora.

SEVASTIAN JUAN.

OBrero:

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si quereis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

La Cuarta Setmana Municipal

Está molt propera la celebració de la Cuarta Setmana Municipal que organitza l'Escola de Funcionaris de Barcelona.

L'entusiasme que ha provocat és gran; constantment ens arriben noves de la quantitat extraordinària d'inscripcions, i d'adhesions d'Ajuntaments els principis en què s'apoiarà el plebiscit de la voluntat municipalista catalana per a demanar la reforma de la llei orgànica municipal.

Ja era hora de commoure l'opinió pública amb la xardorosa explosió del voler municipal. Es venia parlant de molt temps de la necessitat de reformar la llei, de sentar serioses bases que servissin d'apoi a una nova vida local esplèndida—vida local que és el supor de la grandesa del Estats. Però la reforma no ha vingut. I és en aquest moment, quan va a plantejar-se la lluita entre els obstacles que fins ara han pogut oposar-se a la desitjada

mudança, i la ferma voluntat de les Corporacions municipals. I en aquest moment no pot mancar la veu de cap Ajuntament a l'estrofa valenta que entonen els que, entusiastes, s'ahereien al plebiscit. Qui abandoni el lloc d'honor, no podrà demà exigir reformes ni criticar actuacions.

No podrà sostenir que defensa els veritables interessos municipalistes. No podrà més basar-se en la penúria de la vida local, per a sollicitar reformes.

Un ajelbliment, una negligència imperdonable que contribuïxin a treure força a la petició col·lectiva, farà traïció a les conveniències i als interessos municipals.

Ajuntaments: No deixeu d'enviar firmaments el butlletins que heu rebut ja, a la Secretaria de l'Escola de Funcionaris de Barcelona,

Per Catalunya [Per l'autonomia de la nostra terra!]

CARNET

Ayuntamiento de Torfosa
—Orden del día para la sesión que celebrará el día 20 del actual a las 20.30.

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Asuntos de trámite.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda

Licencias puesto fijo mercado público.

Dictámenes de la Comisión de Fomento

Cuentas 12 corrientes.
Personal. Concurso Arquitecto.
Licencia obras a D. Ramón Adell Sánchez.

Id. id. a D. Alejandro Sabaté Arasa.

Id. instalar motor a D. José Marco Lluís.

Id. id. toldo con postes a D. Arturo Nos Puig.

Dictámenes de la Comisión de Cementerios

Traslación restos solicitada por D. Pedro Biasi Franquet.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación

Cuentas 12 actual.
Personal. Concurso jefe Sección Gobernación.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia

Cuentas 12 junio.

Dictámenes de la Comisión de Cultura

Cuentas 12 corrientes.
Comunicaciones, proposiciones y mociones.

Tortosa 19 junio 1918. El Secretario accidental, Ramón Roca.

Para el Sr. Alcalde.—Entramos ya en los calores.

Vagan muchos perros por estas calles, y sería conveniente se diera alguna batida, para que no tengamos que lamentar algún caso desgraciado. Vale más la vida de cualquier ciudadano, que todos los perros. Y si hay alguien que aprecie su can que lo tenga en su casa atado o que le ponga bozal. Nosotros deseáramos que todo el año, perro que se encontrara por la calle sin bozal, se le administrara una boleta, y así creemos no se tendría que lamentar ninguno de estos tan desgraciados casos que cada año pasan.

Duro pues señor alcalde hay que tomar medidas radicales.

Choque.—El tren de mercancías que llegó a ésta, a mediodía de ayer, le dieron la entrada por la vía donde se efectúa habitualmente la carga y descarga de la mayoría de las mercancías que salen y llegan de Tortosa, chocando con varios de los vagones, sufriendo averías en la máquina y material.

El descarrilamiento fué la causa que entró el tren por donde no podía circular.

Según se nos dice se debe este choque a que el personal que actualmente presta servicio, lo hace

SECCION OFICIAL

Aviso a los terratenientes de Perelló

Durante los días del 18 al 25 del presente mes, se procederá a la cobranza del impuesto de Guardia y caminos vecinales, en la calle de San, Roque número 17, bajos, de esta ciudad.

Horas de cobranza: de 9 a 1 y de 4 a 7.

El movimiento continuo. — ¿Será, por fin, la solución?

—Don Manuel G. Muriás Lombas ha inventado un curioso y utilísimo aparato que produce movimiento de una manera verdaderamente económica, sin necesidad de aplicar ninguna energía.

El aparato, de comprobarse su eficacia, constituiría nada menos que una verdadera revolución en la mecánica.

Hace más de un año que el señor Muriás se presentó con ese aparato al Gobierno y todavía no ha recibido respuesta ofreciéndole o negándole la protección que solicita.

Carbón mineral CRIBADO

Prepios para cocinas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

Depósito: Larga de San Vicente N.º 7

Letras de luto.—Cuando era menos esperado ha fallecido en Tarragona después de una penosa enfermedad al lado de sus queridas hermanas D.ª Cinta y D.ª Filomena Billalbí y su estimada hija D.ª Joaquina Escrivá Billalbí, la señora del acreditado comerciante de Santa Bárbara D. Emilio Escrivá y hermano político de nuestro particular amigo D. Ramón Escrivá, D.ª Joaquina Billalbí García (q. e. p. d.)

Deseamos tanto a la familia Escrivá como Billalbí y demás familia la resignación debida que les aflija en estos momentos.

La situación militar.—En el frente italiano continúa la lucha, siendo lo más intenso de esta en la región del Montello, que ha sido atacada por el archiduque José. En cambio, a ambas orillas del Brenta ha quedado ya restablecido el equilibrio.

Cada día se ve más claramente que los austriacos no han logrado las ventajas iniciales que hubieran podido alcanzar, dada la situación (ocupaban las alturas) y el enorme número de combatientes con que se lanzaron al asalto.

Del frente occidental llegan noticias diciendo que la calma reinante desaparecerá pronto, pues los alemanes piensan reanudar pronto la ofensiva.

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas.
Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas.
Borcegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.
Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

Texto de una proposición incidental.—La proposición que se ha discutido a primera hora en el Congreso dice así:

“Al Congreso.—Creando los diputados que suscriben que hay cuestiones fundamentales para la agricultura nacional y para el abaratamiento de las subsistencias que no han sido suficientemente definidas en el debate iniciado por el señor vizconde de Eza, tienen el honor de proponer al Congreso que en la sesión de hoy continúe la discusión sobre tan interesante asunto para el país.—Villalobos, Prieto, Armasa Castrovido, Villamil, Pi y Suñer, Barriobero.”

Las reformas militares.—En el despacho del presidente del Senado han celebrado una conferencia los señores Maura, Croizard García Prieto y Primo de Rivera.

El objeto de la reunión era tratar de la ponencia que ha dar dictamen respecto a las reformas militares.

Parece ser que el proyecto debe ir a la Comisión permanente de Guerra y Marina, que preside el marqués de Estella, pero resulta que el gobierno no las tiene todas consigo con tal presidente.

En vista de ella se ha pensado en nombrar una comisión especial, pero ello va contra las prácticas reglamentarias.

El Gobierno, pues, no sabe cómo resolver el conflicto.

Vista de una causa.—En la Audiencia de Tarragona se ha visto una causa procedente del Juzgado de Tortosa, por robo, contra Andrés Tárrega, Ricardo Altal, Gonzalo Díez y José Barbará.

Respecto a los dos últimos, el fiscal retiró la acusación, por no tener discernimiento.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad para los dos primeros, siendo condenados a dos meses de arresto mayor.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos.

Darán razón en el Royal Bar.
Plaza Agustín Querol.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 16 de Junio de 1918

Existencia del día anterior.	208	27	Sin operación.
Rdo. pescado día 15 Junio	109	75	
“ Matadero día 15	178	12	
“ Mercado día 16	38		
Papel M.			
Sellos M.			
Pesador municipal.	115	85	
J. Fabregat, recaudador.			
Utilidades, 17.	20	21	
Inquilinato, 17 y 18.	31	8	
Certificaciones.			
Cementerios.			
Patentes.			
Carros, 18.	24		
Casinos y círculos de recreo.	2	40	
Permiso obras.			
TOTAL	966	100	Existencia en caja 966

Recaudación y distribución de fondos del día 17 de Junio de 1918

Existencia del día anterior.	966	R. Pino, 1.ª cal obras.	73	20
Rdo. pescado, día 16 de Junio.	72			
“ Matadero día 16	110			
“ Mercado día 17	59			
Cementerios.	10			
Certificaciones	9			
Sellos M.	14	20		
Papel M.	4			
J. Fabregat, recaudador.				
Utilidades 17.	21	53		
Inquilinato 17 y 18.	423	08		
T. carro	1	50		
Carros 18.	100			
Bicicletas.	27	50		
Carruajes lujo.	121			
TOTAL	1939	93	73	20
			Existencia en caja.	1866
			TOTAL.	1939

Disposición ministerial soliviantadora.—Se dice que una disposición del Ministro de Marina ha motivado cierto disgusto entre los jefes y oficiales de la Armada, añadiendo que no parece dispuesto el ministro a rectificar su criterio.

De este asunto se ha tratado en el Consejo celebrado ayer mañana.

Manuel Munté Ferrer

Abogado y agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,

Representaciones, Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Conde de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6

Bajada del Puente del Estado

Pedir siempre los productos de la casa **Pedre Sabaté de Badalona.** Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para **Radioterapia profunda**, nuevo tratamiento, sin operación, de los **tumores de la matriz** (fibromas), **transtornos de la menopausia** (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las **fracturas y luxaciones**,

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral, Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

FABRICA

DE ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

NO MÁS CATAPLASMAS

SE SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA POR

LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pidase en Farmacias y Droguerías

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria) Teléfono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolé)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprofeso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant

Se rvicio de gran lujo para Banquetes

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA